

ACTA NÚMERO TRECE, EN TAMUIN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO, DEL MES DE ENERO, DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 21 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL PRIVADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3 ASUNTOS A TRATAR
 - APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE 2021.
 - APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2021.
 - FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ALCOHOLES.
- 4 ASUNTOS GENERALES.
- 5 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, PROFA. MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, INFORMA AL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SIETE INTEGRANTES DE LOS OCHO QUE CONFORMAN EL H. CABILDO, YA QUE EL LIC. JUAN JOSE DEL ANGEL VELAZQUEZ, SINDICO MUNICIPAL, ESTA JUSTIFICADA SU AUSENCIA POR MOTIVO DE ENFERMEDAD.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE 2021.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE SOLICITA AUTORIZACION PARA EL INGRESO A ESTA SESION EL LAE. EDWIGES LOPEZ LEDEZMA, TESORERO MUNICIPAL PARA PRESENTAR Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DANDO LECTURA DEL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN TOMÁNDOSE EL ACUERDO DE SU APROBACIÓN POR MAYORIA DE VOTOS, SIENDO CINCO A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC.

CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y DOS EN CONTRA SIENDO LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, YA QUE ESTAS MENCIONAN QUE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN DE TESORERIA DE LAS CARPETAS Y LAS NÓMINAS, MISMAS QUE NO SE LAS HAN PROPORCIONADO.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2021.

ACTO SEGUIDO EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE SECRETARIO GENERAL, CEDE LA PALARA AL LAE. EDWIGES LOPEZ LEDEZMA, TESORERO MUNICIPAL PARA PRESENTAR LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO, CUESTIONANDO LA MAESTRA DIANA ALELI RODRIGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA SOBRE LOS RUBROS DESFASADOS DANDO RESPUESTA EL TESORERO QUE EL PRESUPUESTO SE CALCULA EN BASE A LO QUE ES REAL CON EL DE INGRESOS, YA QUE LA ADMINISTRACION PASADA LOS DEJO MUY ELEVADOS POR LO QUE ES NECSARIO REDUCIR DICHS RUBROS PRESUPUESTALES, ENTRANDO A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO SIETE DEL TOTAL DE LOS PRESENTES.

QUINTO PUNTO: FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ALCOHOLES.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA A DE ALCOHOLES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMUÍN, S.L.P., REPRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ QUE COMO OBJETIVO A BIEN FIJAR LAS BASES DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN EN EL ABUSO DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DE INSPECCION, VIGILANCIA E IMPOSICIÓN DE SANCIONES Y ADMINISTRACION DE LAS MULTAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS VIGENTE EN EL ESTADO, AVALANDO LA POTESTAD FACULTATIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA VENTA, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE BAJA GRADUACIÓN, POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO, SE TOMA EL ACUERDO DE APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO SIETE A FAVOR, POR PARTE DE TODOS LOS CC. INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR A CONOCER QUE EL C. FAUSTO RIVERA RIVERA, SOLICITA A ESTE H. CABILDO EN EL QUE SE AUTORICE LA FIRMA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA ANTE LA NOTARIA, YA QUE ÉL SE ENCUENTRA EN POSESIÓN EN EL LOTE NÚMERO CINCO, MANZANA NUMERO OCHENTA DE LA COLONIA LAS GAVIOTAS DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 136.85 (CIENTO TREINTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS), MISMO QUE PRESENTA CONSTANCIA DE POSESIÓN EXPEDIDA POR EL SINDICO MUNICIPAL, DESLINDE CON CLAVE CATASTRAL 40010708000100, CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS EXPEDIDA POR CATRASTO MUNICIPAL, PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO Y LOS CORRESPONDIENTES PAGOS ANTE TESORERÍA MUNICIPAL, TOMA LA PALABRA MAESTRA DIANA ALELI RODRIGUEZ CASTRO, PARA PEDIR QUE INVITEN A TODOS LOS QUE ESTÉN EL MISMO CASO PARA QUE NADIE SE SIENTA EXCLUIDO DE ESTE BENEFICIO DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE TODO CIUDADANO QUE SE ACERQUE A ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y QUE SE ENCUENTRE EN EL MISMO CASO, SE LE DE EL MISMO TRATAMIENTO, INFORMÁNDOLE SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEN DE SEGUIR. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL PARA INFORMAR SOBRE PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN, REPRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL, Y POR OTRA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), REPRESENTADO POR EL LIC. YERALDO EMANUEL TORRES FLORES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL REGIONAL DE NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS Y SAN LUIS POTOSÍ, CON EL FIN DE CONJUNTAR ACCIONES PARA PLANEAR, DISEÑAR, DIRIGIR, PROMOVER, CONVENIR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES, OBRAS E INVERSIONES RELATIVOS A LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, CON CRITERIOS DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICADO Y SUSTENTABLE, DE ACUERDO CON LOS EJES RECTORES SUSTANTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ, TODO LO ANTERIOR EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS ASENTADAS EN TERRENOS IRREGULARES, ENTRANDO A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME SIENDO SIETE VOTOS A FAVOR EN TOTAL DE LOS PRESENTES.

TOMA LA PALABRA LA MESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMER REGIDORA PROPORCIONAL, PARA MENCIONAR SOBRE ALGO QUE SE PLATICÓ AL INICIO EN DONDE SE PIDIO ESPACIOS PARA PODER INGRESAR A ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL A GENTE QUE ELLA REPRESENTA, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON EL RECURSO NECESARIO PARA PODER CARGAR MÁS GASTO A LA NÓMINA, POR EL CONTRARIO SE ESTÁ TRATANDO DE REDUCIRLA, DEBIDO A LAS CARGAS HEREDADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, MENCIONANDO UN EJEMPLO MUY CLARO COMO ES EL CASO DE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS QUE TIENEN UN ADEUDO IMPORTANTE. MENCIONA LA DOCTORA BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, QUE RESPECTO A SU COMISIÓN EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL DICHO PERSONAL SE PUSO DE ACUERDO PARA CUBRIR EL GASTO DE LA LÍNEA DE TELÉFONO, YA QUE ES INDISPENSABLE POR EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE REALIZAN Y CON LA INTENCIÓN DE NO CREAR UN GASTO MÁS AL ERARIO PÚBLICO, ASÍ MISMO PREGUNTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS

AMBULANCIAS DANTO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ESTÁ DANDO LA SOLUCIÓN PARA REPARAR LOS DAÑOS QUE TIENEN YA QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN PARADAS POR LOS GASTOS QUE GENERARÍA SU REPARACIÓN.

TOMA LA PALABRA LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA PROPORCIONAL PARA MENCIONAR QUE HACE TRES O CUATRO SEMANAS AL ACUDIR A LA CEREMONIA DE HONORES, A LA BANDERA EL POLICÍA JUAN BAUTISTA LE MANIFESTÓ UNA QUEJA DE QUE NO SE LES ESTÁ PAGANDO LO CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS FESTIVOS, POSTERIORMENTE SE ENTERÓ DE QUE A DICHO POLICÍA LE HABÍAN LEVANTADO UN ACTA ADMINISTRATIVA POR HABERLE COMENTADO A ELLA, SOBRE EL ASUNTO POR LO QUE PREGUNTA QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ YA QUE NO SABE EN QUÉ TERMINO DICHA SITUACIÓN YA QUE CONSIDERA QUE FUE EXAGERADO LO DE LA SANCIÓN, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA SE LES PAGA POR RAMO 33, Y QUE TODAS LAS CORPORACIONES POLICIALES SE REGULAN POR UN ÓRGANO Y REGLAMENTO DISCIPLINARIO INTERNO, ASÍ MISMO SE REGULAN POR UNA LEY DIFERENTE A LA QUE ESTAMOS SUJETOS NOSOTROS, SIN EMBARGO LO QUE SUCEDIÓ QUE AL TENER CONOCIMIENTO EL TESORERO MUNICIPAL LE PIDIÓ INFORMACIÓN AL DIRECTOR DE POLICÍA RESPECTO SI SE LE DEBÍAN HABERES O SUELDO EXTRAORDINARIO AL ELEMENTO JUAN BAUTISTA QUIEN DIO RESPUESTA QUE NO, NO SE LE ADEUDA ALGÚN SALARIO, Y QUE SOLO RECIBIÓ UNA LLAMADA DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO QUE LES REGULA DE ACUERDO A SU FUNCIÓN ESPECÍFICA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

TAMBIÉN MENCION LA REGIDORA QUE PIDE RESPETO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIO O EMPLEADOS DE ESTA PRESIDENCIA HACIA ELLAS COMO REGIDORAS, YA QUE EN OCASIONES NI SIQUIERA LAS CONOCEN, POR OTRA PARTE LA MAESTRA MARICELA MENCIONA QUE ESTÁ DANDO APOYO DE CERTIFICACIÓN DE CURP Y OTROS TRAMITES EN OCASIONES LA BUSCAN QUIENES LES HAN DICHO QUE LAS REGIDORAS NO TIENEN OFICINA POR LO QUE PIDE QUE SE TRATE A LA CIUDADANÍA DE MANERA CORTES YA QUE ESTAMOS PARA SERVIR Y PARA ATENDER, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SI TIENEN CONOCIMIENTO DE ALGÚN FUNCIONARIO Y EMPLEADO QUE DE MALA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LO HAGAN SABER PARA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS Y PIDE QUE AUTORICEN A QUE SE LES PROPORCIONEN SU NÚMERO DE TELÉFONO A LOS DIRECTORES PARA EN CASO DE QUE LES BUSQUEN LES PUEDAN AVISAR POR ESTE MEDIO.

SEPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:03 CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA Y LA FECHA SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE.-----

-----**DAMOS FE**-----



**ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**LIC. JUAN JOSE DEL ANGEL VELAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**



**LIC. CAROLINA LARA MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA**



**PROFA. MARICELA CERVANTES SALAZAR
PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL**



**C. ROSALBA SANTIAGO REYES
SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL**

**DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE
TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL**



**QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES
CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL**



**C.P. DIANA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO
QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL**



**LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL**